

Núm. 314

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 146561

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20634 Resolución de 12 de diciembre de 2011, de la Universidad de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Podología.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010 (publicado en el BOE de 14 de enero de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de diciembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Podología por la Universitat de València, que quedará estructurado según consta en el Anexo a esta Resolución.

Valencia, 12 de diciembre de 2011.-El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.

ANEXO

Plan de Estudios del título de Graduado o Graduada en Podología por la Universitat de València

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.

Centro de impartición: Facultad de Enfermería y Podología.

Curso de implantación: 2010/2011.

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	129
Optativas	9
Prácticas Externas (Obligatorias	36
Trabajo Fin de Grado (Obligatorio	6
Créditos totales	240

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo: Formación Básica

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Anatomía humana.	Anatomía humana.	Formación Básica.	6	1.º
Fisiología.	Fisiología.	Formación Básica.	6	1.º
Biología celular y tisular.	Biología celular y tisular.	Formación Básica.	6	1.°
Psicología.	Psicología.	Formación Básica.	6	1.°
Biofísica y bioquímica.	Biofísica y bioquímica.	Formación Básica.	6	1.º
Bioestadística y salud pública.	Bioestadística y TTICs.	Formación Básica.	6	1.º
	Salud pública.	Formación Básica.	6	1.°

:ve: BOE-A-2011-20634



Núm. 314

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 146562

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Patología general.	Fisiopatología.	Formación Básica.	6	1.°
Microbiología.	Microbiología.	Formación Básica.	6	1.°
Farmacología.	Farmacología.	Formación Básica.	6	2.°
Créditos totales			6	0

Módulo: Podología General y Biomecánica

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Biomecánica y patomecánica podológica.	Biomecánica y patomecánica podológica.	Obligatorio.	6	2.°
Podología general.	Podología general.	Obligatorio.	6	1.°
	Anatomía de las extremidades inferiores.	Obligatorio.	4,5	2.°
	Podología preventiva.	Obligatorio.	4,5	3.°
	Ética y legislación profesional.	Obligatorio.	4,5	3.°
	Radiodiagnóstico y radioprotección.	Obligatorio.	6	4.°
Créditos totales			3	1,5

Módulo: Patología Podológica, Tratamientos Ortopodológicos, Físicos y Farmacológicos

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Ortopodología.	Ortopodología I.	Obligatorio.	6	2.°
	Ortopodología II.	Obligatorio.	6	2.°
	Ortopodología III.	Obligatorio.	6	3.°
Politica (control de la control de la contro	Patología podológica.	Obligatorio.	6	2.°
	Anatomía patológica.	Obligatorio.	4,5	2.°
Patología podológica.	Podología deportiva.	Obligatorio.	4,5	2.°
	Dermatología.	Obligatorio.	4,5	2.°
Total and a first free free free free free free free fre	Estrategias terapéuticas.	Obligatorio.	4,5	3.°
Tratamientos físicos y farmacológicos.	Podología física.	Obligatorio.	4,5	3.°
Créditos totales			46	5,5

Módulo: Quiropodología y Cirugía Podológica

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Quiropodología.	Quiropodología I.	Obligatorio.	6	2º
	Quiropodología II.	Obligatorio.	6	3°
	Pie de riesgo.	Obligatorio.	4,5	3°
Cirugía podológica.	Cirugía podológica I.	Obligatorio.	6	2°
	Cirugía podológica II.	Obligatorio.	6	3°
Créditos totales			28	3,5

Módulo: Propio de la Universitat de València

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Socioantropología de la salud.	Salud y género.	Obligatorio.	4,5	3.°

cve: BOE-A-2011-20634



Núm. 314

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 30 de diciembre de 2011

Sec. III. Pág. 146563

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Historia de la ciencia y	Documentación y bibliografía.	Obligatorio.	4,5	3.°
la documentación.	Historia de la podología.	Obligatorio.	4,5	3.°
	Resolución de casos clínicos.	Obligatorio.	4,5	4.°
Podología aplicada.	Diseño y gestión clínica podológica.	Optativo.	4,5	4.°
	Órtesis y calzadoterapia.	Optativo.	4,5	4.°
Lenguaje para fines investigadores.	Inglés.	Obligatorio.	4,5	4.°
Créditos totales			31	,5

Módulo: Prácticum Clínico Integrado

Materia	Asignatura	Carácter	ECTS	Curso
Prácticum clínico integrado.	Prácticum I.	Obligatorio.	6	3.°
	Prácticum II.	Obligatorio.	15	4.°
	Prácticum III.	Obligatorio.	15	4.°
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	Obligatorio.	6	4.°
Créditos totales				2

Con la implantación del presente plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Podología, y a los efectos de lo establecido en al artículo 11.3 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, se declarará extinguido el plan de estudios del título oficial de Diplomado o Diplomada en Podología publicado en el BOE núm. 194, de 14 de agosto de 2002.

Más información en la página web: http://www.uv.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X